

## GARANTIZAMOS

la buena calidad y el bajo precio de nuestras mercancías.

Abundante y completo  
surtido

RUBIO HERMANOS

## Concejo

El de Villavicencio, elegido el 7 de Octubre y para este periodo, celebró su primera sesión, la de instalación, el jueves 1 de Noviembre a las 3, 30 p. m.

Concurrieron al acto los HH. CC. Dr. Guillermo Cleves, Julio Hoyos, Maximiliano Rodríguez y Avelino Ruiz miembros principales de la corporación. El señor Mauricio Hernández fue llamado en reemplazo del Sr. Luis Convers C., ausente.

Por exigirlo así el orden alfabético, el Dr. Cleves se hizo cargo de la Presidencia y recibió el juramento de ley que simultáneamente prestaron los miembros presentes.

Luego fue dispuesto que se procediese a la elección del Presidente.

El escrutinio dio el siguiente resultado: Dr. Guillermo Cleves cuatro votos, Mauricio Hernández un voto; quedó elegido Presidente el Dr. Cleves. Posesionado éste los HH. CC. depositaron sendos votos para Vice Presidente y Secretario, cargos para los cuales fueron designados con unanimidad y respectivamente, el Sr. Mauricio Hernández y el Sr. Maximiliano Rodríguez.

Así constituida la corporación municipal, el Sr. Presidente tomó la palabra dando las gracias a sus colegas por el honor con que

multuoso espectáculo. Detenido allí, pero aguijado por la silla que aún no se me había desprendido, seguí mi vertiginosa carrera por el rededor de la plaza, estimulado, aplaudido, silbado y más y más enloquecido por toda la turba que era testigo de mi desventura. Ya yo había dejado esparcidos los miseros fragmentos de la montura, cuando, sin saber cómo, me sentí detenido, agarrado y sacado de la plaza. En la posada alcancé a oír los quejidos, y los reniegos de Geroncio, que no había quedado, por fortuna para mí, en estado de seguir tomando parte en las malhadadas fiestas.

Continúa.

le habían distinguido eligiéndolo para presidir los trabajos de la corporación.

"Mi labor será humilde—dijo él, pero procuraré en todo inspirarme de sentimientos justos y ecuanimes ajenos a la política, porque aquí no se ventilan asuntos de esa naturaleza. De la unión entre los concejales resultará el bien y adelante que anhela y aguarda el pueblo."

En seguida el mismo H. C. Cleves pidió la palabra para sentar estas dos proposiciones:

1º Solicitase del Sr. Tesorero Municipal un informe lo más detallado posible sobre el estado de la caja de su manejo, desde enero hasta el día de hoy. Se concede al Tesorero 3 días de término.

El proponente hizo presente que siendo la elaboración del presupuesto uno de los principales deberes del Concejo, era preciso para presentar un proyecto cuerdo, tener como base los datos que se solicitaban.

2º Proposición: El Concejo Municipal de Villavicencio al inaugurar sus sesiones saluda al Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. Dn. José María Guiot Vicario Apostólico de los Llanos de Sn. Martín, residente actualmente en Francia y hace votos por su bienestar personal y pronto regreso; así mismo saluda al Sr. Intendente primera autoridad política de la Intendencia, Dr. Dn. Alfonso Rincón.

Ambas proposiciones fueron aprobadas por todos los Concejales quienes en seguida resolvieron celebrar su próxima sesión el Domingo 4 del presente y se separaron después de haber firmado el acta de esta primera sesión.

La concurrencia de varios de los principales caballeros de esta población a la apertura de las sesiones municipales es dió a entender el interés que supo despertar el actual Concejo y simboliza las esperanzas que en él fincamos todos.

SIDERE

## Rectificación

Villavicencio Octubre 31 de 1917

Señor

Director del "Eco de Oriente"

E.S.D.

Muy Señor mío:

Solo hoy a mi regreso de Quetame, a donde hube de ir con el objeto de procurar el más rápido regreso del rotor del generador eléctrico de la Planta, pieza que se hallaba en composición en Bogotá; solo hoy, digo, me he impuesto del sueldo «Censura» que firmado por "Un grupo de abonados", y referente a la Planta, apareció en el N° 118 de su bisemanario.

El Empresario no me ha ordenado

dar principio a los trabajos de re-instalación de la planta; en cuanto al hilo neutro que se pensó tender, aun no está en mi poder el alambre suficiente, y no es posible, en virtud de elementales principios de electro-técnica, tender y poner en servicio una parte nada más, de tal hilo.

Como el "desinterés marcado", el descuido grave, de que se quejan los señores abonados firmantes del citado sueldo, podrían atribuirseme, por estar encargado de la Dirección Técnica de la Planta, ruego al señor Director del "Eco", el favor de dar publicidad a esta información, para conocimiento de "Un grupo de abonados", y pasarme la cuenta.

Con todo respeto me es grato suscribirme,

Del Señor Director Att. y S.S.

JORGE H. LEAL

I C

## El Sto. Evangelio del Domingo

San Mateo Cap. IX de 18 a 20

En esta conversación estaba, cuando llegó un hombre principal o jefe de sinagoga, y adorándole, le dijo: Señor, una hija mía está a punto de morir: pero vén, impon tu mano sobre ella, y vivirá.

Levantándose Jesús, le iba siguiendo con sus discípulos.

Cuando he aquí que una mujer, que hacía ya doce años, que padecía un flujo de sangre, vino por detrás, y tocó el ruedo de su vestido.

Porque decía ella entre sí: Con que pueda solamente tocar su vestido, me verá curada.

Mas volviéndose Jesús, y mirándola, dijo: Hija, ten confianza, tu fe te ha curado. En efecto, desde aquel punto quedó curada la mujer.

Venido Jesús a la casa de aquel hombre principal, y viendo a los tañedores de flautas o música fúnebre y el alboroto de la gente, decía:

Retiraos: pues no está muerta la niña, sino dormida. Y hacían burla de él.

Mas echada fuera la gente, entró, y la tomó de la mano. Y la niña se levantó.

Y divulgóse el suceso por todo aquel país.

## REFLEXIONES

Dos son, como habéis oído los milagros: uno la resurrección de la hija de Jairo; otro la curación repentina de la mujer hemorroisa. Hoy me propongo hablaros únicamente del primero, ó sea de la jovenita de doce años, hija del jefe de la Sinagoga, muerta y resucitada por Jesucristo, la cual por su corta edad, es considerada como la imagen de las almas justas, enfermas por las culpas veniales, pero exenta de la muerte del alma, electo de los pecados graves.

En la tipografía San José

se timbran extoladores, talonarios y tarjetas